

Propiedades de las nominalizaciones de actividad y práctica

Antonio Fábregas¹

Recibido: 27 de octubre de 2020 / Aceptado: 5 de enero de 2021

Resumen. El objetivo principal de este trabajo es justificar la existencia de una clase gramaticalmente definida de nominalizaciones de actividad o práctica que tienen propiedades que las diferencian de las nominalizaciones de evento, cualidad o participante. Mostraremos que estos sustantivos, deverbales o no, definen distintas clases de actividades generales no instanciadas en periodos temporales específicos y presentan un comportamiento semántico, sintáctico y morfológico que justifican su inclusión en la taxonomía de nominalizaciones. Argumentaremos que estas estructuras parten de bases que, con independencia de la categoría léxica de partida, carecen de la capacidad de expresar ejemplos concretos de una eventualidad, y por ello se emplean para definir oficios, aficiones y otras prácticas características de las personas o los objetos que se desligan de los parámetros temporales.

Palabras clave: actividades, nominalizaciones, esencias eventivas, instanciaciones

[en] Properties of activity and occupation nominalisations

Abstract. The main goal of this article is to motivate the existence of a grammatically well-defined class of nominalisations expressing activities or practices, whose properties differentiate them from event, quality or participant nominalisations. We will show that these nouns, deverbal or no, define different classes of general eventualities that are not instantiated in specific time periods or points, and display a semantic, syntactic and morphological behaviour that justify their inclusion in the taxonomy of nominalisations, as a separate class. We will argue that these structures come from bases that, independently of the input category, lack the capacity to denote specific tokens of an eventuality, and because of that are used to define jobs, hobbies and other activities that are characteristic of people or objects, unrelated to temporal parameters.

Keywords: activities, nominalisations, event essences, instantiations

Cómo citar: Antonio Fábregas (2021). Propiedades de las nominalizaciones de actividad y práctica. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 86, 185-197, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.72295>.

Índice. 1. Las nominalizaciones de actividad y práctica: introducción. 2. Propiedades semánticas y sintácticas de las formaciones nominales de actividad. 3. Propiedades morfológicas. 4. Una propuesta de análisis. 5. Conclusiones. Referencias.

1. Las nominalizaciones de actividad y práctica: introducción

Las nominalizaciones están entre los procesos morfosintácticos más estudiados de las lenguas naturales (Chomsky 1970, Grimshaw 1990, Picallo 1991, Zucchi 1993, Siegel 1998, Alexiadou 2001, Borer 2013, Fábregas 2016, entre muchísimos otros). No obstante, la atención en su estudio se ha centrado, sobre todo, en las nominalizaciones que expresan eventos, estados (Rothmayr 2009, Fábregas & Marín 2012, Marín 2013), cualidades (Pena 2004, Roy 2010, Villalba 2013, Baglini 2015, Arche & Marín 2015, Espinal & Borik 2015, Zato 2020) o participantes. Esto ha dejado prácticamente sin discutir un conjunto gramaticalmente bien definido de nominalizaciones y formaciones nominales derivadas, entre las que se encuentran las de (1)

- (1) guerrillerismo, ambulante, jardinería, prostitución, natación

Las nominalizaciones de (1) no expresan ni eventos, ni estados, ni cualidades ni participantes, sino más bien prácticas, actividades u ocupaciones que generalmente involucran alguna clase general de eventos sin denotar los propios eventos en sí. El DRAE (2019) define *guerrillerismo* como ‘práctica guerrillera’, dando a entender que es un término que alude a una clase general y habitual de comportamiento. *Ambulante* es, de acuerdo también al DRAE (2019), la ‘actividad del vendedor ambulante’, mientras que *prostitución* en su segunda acepción es la ‘actividad de quien

¹ Departamento de lengua y cultura, Universidad de Tromsø-Universidad Ártica de Noruega

mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero'. *Jardinería* se define en este mismo diccionario como 'arte y oficio del jardinero', lo cual no deja de ser una actividad. Ninguno de estos sustantivos se refieren a acciones específicas, pese a que el DRAE defina *prostitución* en su primera acepción como 'acción o efecto de prostituir', al igual que hace con *natación*, que recibe la paráfrasis 'acción o efecto de nadar' como primera acepción, tras la cual viene la lectura de actividad, 'práctica y deporte consistentes en nadar'.

De hecho, el guerrillerismo, el ambulante, la jardinería, la prostitución o la natación son sustantivos que se ejercen o se practican, no sustantivos que se llevan a cabo o se realizan, lo cual es más típico con los sustantivos que expresan eventos o sus efectos.

- (2) practicar o ejercer el guerrillerismo, practicar la natación, practicar la jardinería, practicar el ambulante, practicar o ejercer la prostitución
- (3) *realizar la prostitución, *llevar a cabo la jardinería, *realizar la natación, *llevar a cabo el ambulante, *realizar el guerrillerismo
- (4) llevar a cabo la construcción del puente, llevar a cabo la corrección de los exámenes, realizar un ataque contra el enemigo, realizar la destrucción de los documentos...

En español, los oficios se ejercen (5) y los deportes o aficiones se practican (6), mientras que las actividades pueden tanto ejercerse como practicarse, dependiendo de si se entiende que es profesional o no. Esta propiedad nos permite identificar como nombres que designan una práctica profesional los de (7), y como nombres de actividades no profesionales los de (8), entre otros muchos que pueden identificarse fácilmente como pertenecientes a las mismas clases.

- (5) ejercer {un oficio / una profesión / una actividad profesional}
- (6) practicar {una afición / un deporte / una actividad recreativa}
- (7) ejercer {el periodismo / el liderazgo / la abogacía / el sacerdocio / el magisterio / la fontanería / el comercio / el papado / la presidencia...}
- (8) practicar {la jardinería / el senderismo / el ciclismo / el terrorismo / el nudismo / la fontanería / el ayuno / el buceo / el patinaje...}

Esta noción, la de actividad o práctica, que es claramente diferente de la noción de evento, es la que queremos analizar en este trabajo, y por ende las propiedades de las nominalizaciones o formaciones nominales que la expresan. No nos interesa, sin embargo, qué es una actividad o práctica en términos filosóficos o conceptuales, sino más bien cómo la lengua la codifica gramaticalmente. Por tanto, exploraremos qué quiere decir ser una actividad a través de las propiedades gramaticales de las formaciones que las expresan. La estructura de este trabajo presenta cada una de las facetas de estas formaciones: §2 se concentra en las propiedades semánticas y sintácticas de estas formaciones, atendiendo, entre otras cosas, a su estructura argumental o a sus propiedades de contabilidad. §3 se detiene en analizar la estructura morfológica de dichas formaciones, mientras que §4 esboza un análisis de estos elementos. §5 cierra el trabajo con algunas conclusiones.

2. Propiedades semánticas y sintácticas de las formaciones nominales de actividad

En esta sección vamos a mostrar que las nominalizaciones de actividad o práctica tienen propiedades gramaticales diferentes de las otras clases, más estudiadas y mejor establecidas.² Comenzaremos, pues, con un examen de sus propiedades fundamentales, comparadas con las otras clases de nominalización (§2.1). Una vez establecido su comportamiento, en la siguiente subsección (§2.2) entraremos en detalles acerca de sus diferentes subtipos semánticos.

2.1. Una clase diferenciada de nominalizaciones

Las nominalizaciones que más se han estudiado son las nominalizaciones eventivas o de evento complejo (Grimshaw 1990), que denotan la misma acción dinámica o cambio de estado que expresa su base. La inmensa mayoría de estas formaciones son deverbales, y se caracterizan por las siguientes propiedades.

- a) En tanto que expresan eventos, funcionan bien como el sujeto de verbos como *tener lugar*.

² Antes de continuar, es necesaria una precisión terminológica. El término 'nominalizaciones de actividad' se ha usado en la lingüística francesa (Hass & Huygue 2010) para expresar la nominalización procedente de verbos dinámicos atéticos (actividades, en el sentido de Dowty 1979), y en esta lengua algunas de las nominalizaciones de práctica o actividad se han clasificado dentro de la clase (*natación*). Como se verá en las páginas que siguen, nuestro uso del término 'nominalización de actividad' es marcadamente diferente, y ni siquiera necesita que la base sea deverbal.

- (9) La destrucción de la ciudad tuvo lugar en 1939.
- b) En ellos, es imprescindible la presencia del equivalente nominal al argumento interno, sea como un complemento con *de* (10a) o un posesivo (10b). Dicho argumento solo puede estar elidido por haberse mencionado en el contexto previo, y además permiten la presencia de un complemento preposicional equivalente al agente (11), lo cual ha llevado a algunos investigadores a proponer que las nominalizaciones eventivas son manifestaciones de la diátesis pasiva (Picallo 1991).
- (10) a. La llegada de los soldados tuvo lugar a las seis.
b. Su (=de los soldados) llegada tuvo lugar a las seis.
c. #La llegada tuvo lugar a las seis.
- (11) La construcción del puente por los soldados tuvo lugar el mes pasado.
- c) En tanto que expresan eventos, admiten modificadores de tiempo y aspecto que miden o localizan la eventualidad, dependiendo a su vez de la telicidad o atelicidad del evento expresado por la base. Lo más frecuente es que estos modificadores sean sintagmas preposicionales.
- (12) a. un movimiento de dos horas
b. la construcción del puente en seis días
c. la discusión de los problemas durante seis horas

También pueden manifestarse estos modificadores como adjetivos adverbiales de tiempo o aspecto (*constante, frecuente, breve...*).

- (13) a. los constantes ataques al enemigo
b. las frecuentes interrupciones a su discurso
c. la breve explicación del problema
- d) Al expresar estas nominalizaciones un evento dinámico, admiten con facilidad modificadores adjetivales que evalúan la velocidad de la acción.
- (14) a. el rápido cocinado de las verduras
b. la lenta reforma de las instituciones públicas
- e) Pese a lo que se pensaba inicialmente (Grimshaw 1990), las nominalizaciones eventivas son sustantivos contables, en tanto que pueden expresar secuencias de eventos del mismo tipo que suceden sucesivamente en el tiempo.
- (15) las sucesivas destrucciones de esta ciudad que han tenido lugar a lo largo de la historia

Es sencillo mostrar que las nominalizaciones de práctica o actividad, incluso cuando en ellas pueden reconocerse bases verbales, no tienen estas propiedades. Pese a que el DRAE define natación como la acción o efecto de nadar, su comportamiento no es el esperado para las nominalizaciones de evento. No se comporta como las nominalizaciones de evento en las propiedades (a) (16a), (b) (16b, 16c), (c) (16d, 16e), (d) (16f) o (e) (16g), ya que rechaza tanto el adjetivo sucesivo como la pluralización.

- (16) a. *La natación tuvo lugar ayer a las tres.
b. *La natación de varios largos (cf. *nadar varios largos*)
c. *La natación por parte de Juan
d. *La natación durante dos horas
e. *La constante natación
f. *Una rápida natación
g. *las sucesivas nataciones

Sucede igual cuando *prostitución* se toma como nombre de actividad; para algunos hablantes, el uso eventivo no es completamente imposible, sin embargo, y marginalmente admite ser sujeto de tener lugar (17a) y ciertos argumentos referenciales (17b), junto a algunos modificadores aspectuales (17c). Con todo, estos complementos resultan menos naturales que los que introducen clases de entidades sin referirse a un referente particular (17g frente a 17b), definiendo así distintos tipos de prostitución más que al evento en que una entidad concreta es prostituida.

- (17) a. ??Su prostitución tuvo lugar el año pasado.
b. ??La prostitución de María por parte de Juan

- c. ??Su prostitución durante cuatro años
- d. *su frecuente prostitución
- e. *una rápida prostitución
- f. *sus sucesivas prostituciones
- g. la prostitución {de niños / infantil}, la prostitución de ideas y valores

Hay una segunda clase de nominalizaciones de eventualidad, las nominalizaciones estativas, entre las que están *preocupación*, *aburrimiento* o *vigilancia*. Al igual que las nominalizaciones eventivas, estas nominalizaciones admiten estructura argumental (18) y modificadores de tiempo o aspecto (19), pero frente a ellas no pueden ser sujeto de *tener lugar* (20), rechazan modificadores dinámicos (21) y no son sustantivos contables (22). Nótese que el plural (22a) es interpretable solo como una nominalización de participante, esto es, ‘las cosas que producen preocupación en Juan’ y no ‘los estados de preocupación en que se encuentra Juan sucesivamente’.

- (18) a. su preocupación por la salud de sus hijos
- b. el aburrimiento de Juan
- c. la vigilancia de la casa por parte de Juan
- (19) a. una preocupación de varios años
- b. un aburrimiento de muchas horas
- c. la vigilancia de la casa durante muchos días
- (20) *{Su preocupación / Su aburrimiento / Su vigilancia} tuvo lugar anoche.
- (21) a. *su lenta preocupación
- b. *su lento aburrimiento
- c. *su lenta vigilancia de la casa
- (22) a. #las preocupaciones (*de varias horas) de Juan
- b. *los aburrimientos de Pedro
- c. *las vigilancias de la casa por parte de la policía

Si bien las nominalizaciones de participante coinciden con las de estado en las propiedades (c), (d) y (e), difieren de ellas en las propiedades (a) y (b), por lo que tampoco pueden pertenecer a esta clase. Comparten con ella la ausencia de dinamicidad, pero difieren de ella en la medida en que pueden introducir argumentos específicos que participan en la práctica o que funcionan como agentes de ellas.

La falta de dinamicidad en las nominalizaciones de práctica o actividad se deriva fácilmente del hecho de que designan oficios y otras clases de actividades habituales y repetidas en las que no se están individualizando instancias específicas de la actividad. La prostitución es la práctica de prostituirse, no alguna de las ocasiones específicas en que una persona ejerce esa actividad, de la misma manera que la natación es una actividad que implica nadar y no cada una de las acciones delimitadas y acotadas en el tiempo en que un individuo nada. Por este mismo motivo, la generalidad de las eventualidades que se ven involucradas en su significado, es comprensible que rechacen los modificadores de tiempo o de aspecto, ya que localizar o medir un evento requiere que ese evento se instancia particularmente en un momento y mundo determinados; ya que estas nominalizaciones expresan actividades generales, sin individualizar cada una de sus instancias, no cabe medir su duración o localizarlas en el tiempo. De igual manera, la no contabilidad de estos sustantivos se sigue sin dificultad de que no expresen instancias concretas de las actividades que expresan, lo cual impide enumerarlas o delimitarlas de manera suficiente para contabilizarlas.

Es menos evidente, en cambio, de qué deriva la ausencia de estructura argumental en estas nominalizaciones. Tal vez esto se deba a que los nombres que damos a los oficios y a las prácticas frecuentes designan prototipos de esas actividades que se definen con independencia tanto de quién los haga como de qué entidades específicas del mundo real se vean involucradas en ellas: el oficio o actividad que designamos, por ejemplo, como guerrillerismo se define como tal sin tener en cuenta en qué lugar determinado, contra qué enemigo determinado o qué agente determinado los desarrolla, y al no denotar nunca la instancia particular de un acto de guerrilla no cabe hablar de los referentes concretos que cumplen esos papeles.

Las nominalizaciones de actividad también se diferencian de las nominalizaciones de resultado o de participante, en que el sustantivo expresa sea la entidad que se crea tras culminar el evento o algún otro de los participantes en dicho evento. Estas nominalizaciones, como por ejemplo construcción en (23), se caracterizan por expresar entidades físicas contables (24); en tanto que entidades físicas, estas nominalizaciones admiten adjetivos que describen el tamaño (25), y rechazan la expresión de la estructura argumental (26) y toda clase de modificadores de tiempo o aspecto (27).

- (23) Hay una construcción de piedra al lado del puente.
- (24) Hay varias construcciones de piedra al lado del puente.
- (25) Hay una pequeña construcción de piedra al lado del puente.
- (26) *Hay una construcción (*del puente) (*por parte de los soldados) al lado del puente.
- (27) a. Hay una (*constante) construcción de piedra al lado del puente.

- b. Hay una construcción de piedra (*durante varias semanas) al lado del puente.
- c. Hay una (*lenta) construcción de piedra al lado del puente.

Las nominalizaciones de evento, al no expresar ninguno de los participantes en la eventualidad ni tampoco el resultado obtenido de ella, rechazan los modificadores de tamaño o de otras propiedades físicas (28), y, como ya se ha visto, no son sustantivos contables.

- (28) a. una (*pequeña) prostitución
- b. una (*gran) natación

Pasemos ahora a las nominalizaciones que expresan cualidades (Fábregas 2016). Estas nominalizaciones, casi siempre derivadas a partir de adjetivos, denotan un grado suficiente de la propiedad que designa su base, de forma que *la belleza de María* equivale semánticamente a *María es (lo bastante) bella*. En tanto que expresan cualidades, admiten como estructura argumental el sujeto que exhibe esa cualidad, si bien es más difícil que en los casos de nominalización de evento o estado elidir ese argumento (29). Asimismo, son invariablemente sustantivos no contables (30), ya que designan entidades abstractas que son difícilmente delimitables. En tanto que expresan cualidades que, además, tienden a ser graduables e intersectivas (Roy 2010), como sustantivos admiten la lectura de grado de ciertos cuantificadores o modificadores (31). Así, la interpretación de (31a) es 'María es enormemente inteligente o muy inteligente'.

- (29) a. La inteligencia de María es muy bien conocida.
- b. Su inteligencia es muy bien conocida.
- c. #La inteligencia es muy bien conocida.
- (30) a. #sus inteligencias
- b. #sus bellezas
- c. *sus alturas
- (31) a. La gran inteligencia de María es muy bien conocida.
- b. La enorme belleza de Luis es muy bien conocida.
- c. La poca altura de Pedro es muy bien conocida.

Las nominalizaciones de actividad, como ya hemos visto, no poseen estructura argumental, lo cual ya es un contraste frente a las nominalizaciones de cualidad. Si bien coinciden con estas en expresar entidades no delimitadas y por tanto no contables, difieren radicalmente de las nominalizaciones de cualidad en que rechazan la lectura de grado de los modificadores. Algunas de estas nominalizaciones no admiten con facilidad cuantificadores como *mucho* o *poco* (32), pero cuando lo hacen emerge una lectura de habitualidad (practicarla habitualmente), nunca de grado. Volveremos a por qué algunos nombres de actividad no admiten cuantificadores en la siguiente sección.

- (32) *Ernesto ejerce mucha prostitución.
- (33) Fermín practica mucha natación.

Al igual que sucede con las diferencias con las nominalizaciones de evento, es fácil entender estas diferencias de comportamiento. Las nominalizaciones de actividad no admiten lectura de grado porque, frente a las de cualidad, no expresan propiedades de las entidades, sino hábitos, oficios o situaciones generales caracterizadas por alguna descripción de lo que se hace en ellas. No cabe, entonces, hablar del grado en que esos hábitos se manifiestan, y es solo posible, si acaso, medir la habitualidad con la que alguien participa en esas actividades.

Queda, pues, claro que las nominalizaciones de actividad son una clase definida por un comportamiento gramatical diferente a las otras clases de nominalización, mejor estudiadas. La siguiente tabla resume las diferencias discutidas en esta sección.

Tabla 1. Las nominalizaciones de actividad frente a otras clases

	Noms. de evento	Noms. de estado	Noms. de resultado o participante	Noms. de cualidad	Noms. de actividad
<i>Tener lugar</i>	sí	no	no	no	no
Argumentos	sí	sí	no	sí	no
Aspecto	sí	sí	no	no	no
Velocidad	sí	no	no	no	no
Contabilidad	sí	no	sí	no	no
Lectura de grado	no	no	no	sí	no

2.2. Diferentes subclases

Una vez justificada la existencia de una clase gramaticalmente definida de nominalizaciones de actividad, veamos qué distintas nociones semánticas se expresan mediante esta clase de sustantivos, lo cual además nos permitirá ampliar el elenco de formaciones que pertenecen a esta clase.

Una clase de nominalizaciones de actividad bien definida es la que se refiere a actividades de ocio, entre las que destacan los deportes. Muchos de los sustantivos que pertenecen conceptualmente a esta clase son no derivados (*fútbol, baloncesto, surf, vela, esquí, póker, bricolaje*, etc.), pero hay un buen número de formaciones derivadas de otros sustantivos.

- (34) atletismo, alfarería, alpinismo, caza, cetrería, ciclismo, ebanistería, fotografía, jardinería, modelismo, motorismo, natación, pesca, pugilismo, senderismo, tenismo

Por lo general, esta clase conceptual de derivados de actividad son los que admiten con mayor facilidad los cuantificadores, precisamente en la lectura de habitualidad que evalúa la frecuencia con la que se participa en ella.

- (35) a. practicar mucho senderismo
b. practicar bastante modelismo

Lo que tienen en común las nominalizaciones de esta clase conceptual es la combinación preferente con el verbo practicar, frente a ejercer. Ejercer, como ya se ha adelantado, se prefiere con las actividades que se conceptualizan como oficios y profesiones; de nuevo, muchos de estos sustantivos son no derivados, pero entre los que se derivan de otras bases tenemos los de (36).

- (36) abogacía, aerografía, albañilería, buhonería, delincuencia, ganadería, ingeniería, fontanería, herrería, medicina, minería, orfebrería, periodismo, piratería, prostitución, proxenetismo, sacerdocio

La diferencia entre un oficio y una actividad de ocio varía según el contexto, pero también tiene un reflejo lingüístico, al punto de que algunos de los elementos de (35) pueden pasar a (36) y viceversa, dependiendo de si la persona involucrada en la actividad considera tal actividad una profesión o una afición. Tenemos así pares como el siguiente:

- (37) a. practicar la piratería
b. ejercer la piratería

La diferencia depende sencillamente de si la piratería es el oficio de alguien (*Barbanegra ejerció la piratería en el siglo XVIII*) o se interpreta más como una actividad tal vez ocasional en que alguien se ve envuelto fuera de su ámbito profesional (*Pedro ha sido condenado por practicar la piratería informática*), algo que se ve replicado por el contraste *practicar la delincuencia (ocasionalmente)* y *ejercer la delincuencia (profesionalmente)* o *practicar atletismo* frente a *ejercer el atletismo profesional*. Nuestro conocimiento del mundo también nos dicta que no podemos considerar la minería, la abogacía, la medicina o el sacerdocio como una afición no profesional (*practicar la minería vs. ejercer la minería artesanal*) y que, a la inversa, una actividad como la brujería o la hechicería puede considerarse fuera del ámbito profesional, pero difícilmente dentro de él (*practicar la hechicería vs. *ejercer la hechicería*). Con todo, no es complicado transformar los sustantivos de (35) en sustantivos de la clase de (36) añadiéndoles el adjetivo *profesional* (*ejercer la fotografía profesional*) o el adverbio *profesionalmente* al sintagma verbal (*ejercer la fotografía profesionalmente*).

La clase de sustantivos de oficio rechazan de forma tajante los cuantificadores (**mucha abogacía, *poco sacerdocio*), algo que probablemente tenga causas de nuevo conceptuales. Las aficiones, al no involucrar profesionalmente a las personas, se practican sin necesidad de tener títulos determinados y con un grado variable de frecuencia; en cambio, son frecuentes los oficios que requieren un grado definido de titulación o de capacitación, y además el tiempo que se dedica a ellos suele estar regulado, sin dejar margen conceptual a valorar la habitualidad con que se ejercen. Dicho de otra manera: quien es abogado profesional lo es sin más valoraciones, pero en quien practica la jardinería o la ebanistería por afición puede valorarse la frecuencia o la intensidad con las que las practica.

Partiendo de estos dos núcleos centrales —aficiones y oficios— el español clasifica en la misma clase gramaticalmente definida de nominalizaciones de actividad otras categorías conceptuales. La práctica de actividades por afición o en un ámbito no profesional se ve replicada entre estas nominalizaciones por una clase relativamente copiosa de sustantivos que expresan distintos tipos de prácticas religiosas o filosóficas, como los que aparecen en (38), que conviven con formas no derivadas (*islam, yoga, vudú*).

- (38) agnosticismo, ateísmo, averroísmo, budismo, catolicismo, ecologismo, estoicismo, feminismo, hinduismo, judaísmo, leninismo, laicismo, liberalismo, masonería, nudismo, presbiterianismo, puritanismo, santería, terrorismo

Las religiones también se practican (39), y las nominalizaciones de (38) tienen las mismas propiedades que se vieron en §2.1.

(39) practicar {el ateísmo / el budismo / el protestantismo / el estoicismo / el nudismo...}

No es extraño que la lengua trate esta clase conceptual, gramaticalmente, como sustantivos de actividad, ya que por lo general la adscripción ideológica a una religión o filosofía impone un código de conducta que se manifiesta en ciertas actividades. Al igual que sucede en las dos clases conceptuales anteriores, esas actividades no se instancian en eventos específicos e individualizados, porque constituyen sistemas de normas cuyo cumplimiento se presupone al pertenecer a esa ideología.

Es importante recalcar, no obstante, que frente a las dos clases conceptuales anteriores estas nominalizaciones pueden usarse como nombres de distintas prácticas, pero admiten un uso más general como nombres abstractos que definen las propias ideologías religiosas o filosóficas, como en los ejemplos (40).

- (40) a. Ha rechazado el ateísmo como doctrina.
 b. El catolicismo era la religión dominante en el Imperio Español.
 c. La masonería se divide en operativa y especulativa.

Con todo, no podemos simplemente decir que cualquier sustantivo que expresa una ideología puede a la vez expresar las prácticas o actividades de esa ideología, como muestra la agramaticalidad de las siguientes secuencias, que muestran que los sustantivos correspondientes solo expresan ideologías.

(41) *practicar {el nazismo / el determinismo / el creacionismo}

De la misma manera que algunos sustantivos de ideología religiosa pueden expresar prácticas asociadas a ellas, hay un buen número de nominalizaciones de actividad que describen distintas prácticas políticas o sociales, lo cual constituye la cuarta clase de nominalizaciones de actividad. Entre ellas están las de (42).

(42) absentismo, abstencionismo, activismo, aislacionismo, amateurismo, amiguismo, asociacionismo, autoritarismo, bipartidismo, caciquismo, colaboracionismo, comercio, demagogia, diletantismo, filibusterismo, gremialismo, gregarismo, igualitarismo, intrusismo, nepotismo, populismo, transfuguismo

Como sucede en las otras clases, estos sustantivos denotan prácticas habituales que involucran a las personas, pero en este caso típicamente en la medida en que se relacionan con otras personas en un ámbito social o político, y que dictan parámetros de conducta en los que de nuevo no se instancia ninguno de sus eventos particulares.

La quinta clase contiene un conjunto algo más ecléctico de nominalizaciones que designan distintas formas de conducta que se reflejan en actividades generales en las que participan las personas (43).

(43) alcahuetería, cainismo, canibalismo, charlatanería, chauvinismo, chulería, cinismo, civismo, conformismo, consumismo, fanatismo, gamberrismo, heroísmo, individualismo, masoquismo, oportunismo, sadismo, sonambulismo, tacañería, vampirismo, vedetismo

Estas actividades, al denotar patrones de conducta típicos de los individuos, pueden admitir ocasionalmente usos como nominalizaciones de cualidad que se diferencian claramente de los usos de actividad por la lectura gradual o no de sus modificadores. Así, mientras que *conformismo*, *oportunismo*, *individualismo*, *tacañería* o *heroísmo* admiten la lectura de cualidad (44a) y la de actividad (44b), la mayoría no pueden expresar cualidades, y así entre otros *alcahuetería*, *cainismo*, *gamberrismo*, *canibalismo*, *vampirismo*, *sonambulismo*, *gregarismo* o *consumismo* (45). A la inversa, son muy numerosos los sustantivos de cualidad, aun derivados con los mismos sufijos, que no admiten lecturas de actividad, como *nerviosismo*, *beatería*, *daltonismo* o *coquetería* (46).

- (44) a. Tiene {mucho conformismo / mucha tacañería / mucho heroísmo}
 b. Siempre ha practicado {el conformismo político / la tacañería emocional / el heroísmo más radical}.

(45) *tener mucho {consumismo / gregarismo / canibalismo / sonambulismo}

(46) *practicar {el nerviosismo / el daltonismo / la coquetería}

Por fin, la sexta y última clase se deriva del valor nuclear de nombres de oficio o profesión, y se refiere a aquellas nominalizaciones de actividad que, sin definir con claridad la clase de acciones que se esperan del comportamiento definidos por ellas, denotan alguna forma de mando, autoridad o colaboración que una persona ejerce en un contexto político o profesional. Pertenecen a esta categoría los sustantivos derivados de (47).

(47) alcaldía, caudillaje, dirección, jefatura, magisterio, mecenazgo, ministerio, liderazgo, papado, patrocinio, presidencia

(48) ejercer {la alcaldía / el mecenazgo / el ministerio religioso / el papado / el patrocinio}

Así, el liderazgo o el mecenazgo es una actividad relacionada con otros que condiciona la clase de eventos en los que participa una persona, pero sin especificar cuál sería su contenido más allá de lo esperable de la noción de mandar, liderar o colaborar. Varios de estos sustantivos, al designar los líderes de distintas entidades políticas o sociales, son semánticamente relacionales, lo cual hace que, excepcionalmente, puedan introducir complementos interpretados como el segundo argumento de la relación (*ejercer el patrocinio de este programa, ejercer el mecenazgo de las nuevas promesas*).

La siguiente tabla resume las seis clases conceptuales de nominalizaciones de actividad identificadas aquí.

Tabla 2. Clases conceptuales de sustantivos de actividad

Valores relacionados con prácticas				Valores relacionados con profesiones	
Aficiones	Prácticas religiosas	Prácticas políticas	Patrones de comportamiento	Oficios	Mando o autoridad
<i>alpinismo</i> <i>jardinería</i> <i>natación</i>	<i>ateísmo</i> <i>masonería</i> <i>santería</i>	<i>absentismo</i> <i>nepotismo</i> <i>demagogia</i>	<i>vedetismo</i> <i>oportunismo</i> <i>tacañería</i>	<i>prostitución</i> <i>abogacía</i> <i>sacerdocio</i>	<i>liderazgo</i> <i>magisterio</i> <i>jefatura</i>

3. Propiedades morfológicas

Esta sección se dedica a las propiedades morfológicas de estos sustantivos derivados. Como se puede apreciar en las listas proporcionadas en la sección anterior, las nominalizaciones de actividad proceden más frecuentemente de bases sustantivas que de bases verbales. Entre las bases verbales hay solo unas pocas formaciones, algunas de ellas derivadas mediante sufijos vocálicos átonos (*caza, pesca, comercio*, relacionadas respectivamente con *cazar, pescar y comerciar*) y otras derivadas mediante *-ción* (*prostitución, natación*), mientras que el resto proceden de bases nominales, generalmente sustantivos a su vez derivados o no (*albañil > albañilería, abstenerse > abstención > abstencionismo*) y en menor medida adjetivos (*ausente > absentismo*).

Los derivados deverbales tienen una propiedad en común: la pérdida de marcas morfológicas características de los verbos. La palabra *prostitución* procede del verbo *prostituir*, pero elimina la vocal temática característica de los verbos españoles (**prostitui-i-ción*), y como es general en las nominalizaciones de vocal átona la vocal temática también desaparece en *pesca, caza y comercio*. En cuanto al sustantivo *natación*, podría argumentarse que contiene la vocal temática de la primera conjugación (*nat-a-ción*), pero al aparecer la raíz en una versión alomórfica (*natación*, no **nadación*) que solo se emplea en otro derivado (la palabra técnica *natatorio*, frente a *nadador, nado*), es difícil argumentar a favor de dicha segmentación frente a aquella donde la base alomórfica incluye la /a/ (*nata-ción*).

Los derivados de sustantivos o adjetivos son frecuentes sobre todo con dos sufijos: *-ería* e *-ismo*.

En el caso del primero, no siempre existe un sustantivo de profesión derivado con *-ero* que se relacione con la presencia del sufijo *-ería*. Sí se da la conexión, entre otros, en *jardinería < jardinero, ingeniería < ingeniero y fontanería < fontanero*, pero en otros muchos la base sin derivar puede considerarse un sustantivo referido a seres humanos que ejercen una profesión o exhiben cierto comportamiento y el sufijo *-ería* se agrega directamente: *pirata > piratería* (**piratero*), *albañil > albañilería* (**albañilero*), *ebanista > ebanistería* (**ebanistero*), *coqueto > coquetería* (**coquetero*), y otros muchos, como *tacaño > tacañería, alcahuete > alcahuetería, masón > masonería, chulo > chulería o charlatán > charlatanería*. En todos los casos donde falta un derivado en *-ero*, sin embargo, se da siempre la circunstancia de que el sustantivo base define a la entidad que tiene cierto comportamiento típico, por lo que la actividad puede inferirse con facilidad de las tareas o propiedades que se consideran características de la entidad definida en la base.

Con respecto al sufijo *-ismo*, sucede lo mismo. Con la mayoría de las bases puede rastrearse una formación con el sufijo *-ista*, designando a la persona que se caracteriza por cierto comportamiento, que se relaciona con la actividad expresada por la forma en *-ismo* (*aislacionista ~ aislacionismo, alpinista ~ alpinismo, nepotista ~ nepotismo, oportunista ~ oportunismo*), pero son también numerosas las formaciones cuya base carece de una versión en *-ista*, si bien, como en el caso de *-ería*, son invariablemente casos en que la propia base define ya una entidad animada que se caracteriza por cierto comportamiento. Pertenecen a esta clase *atleta, púgil, caníbal, sonámbulo, gamberro, fanático, cínico, ateo, vedete, guerrillero, proxeneta, tráfuga, estoico, puritano, laico, liberal, amigo* o *cacique*, entre otras. De nuevo, pues, parece apropiada una glosa ‘actividad típica que involucra a BASE’ para el sufijo en estas formaciones.

Son minoritarios otros sufijos, aunque también encontramos *-aje* (*caudillaje, ambulante*), *-azgo* (*liderazgo, mecenazgo*), *-ía* (*abogacía, alcaldía, fotografía*), *-io* (*sacerdocio*) o *-ia* (*demagogia*), todos ellos con bases que designan tipos de personas que se dedican a la actividad que designa el derivado.

Con respecto a cómo se obtiene la semántica de los derivados de sustantivos o adjetivos, el problema que encuentra el análisis es que se ha de proporcionar una semántica que sea apta tanto para los casos en que la base designa la

entidad animada que participa en la actividad (49a) como cuando designa un objeto o entidad abstracta que interviene de otra manera en dicha actividad pero no representa a la entidad que la practica (49b).

- (49) a. amateur-ismo, tacañ-ería
b. abstencion-ismo, jardín-ería

La mayoría de los casos del segundo tipo permite derivar el valor de la palabra sin relacionar la base con un sustantivo que caracterice a las personas: la interpretación más directa de una actividad o práctica que se relacione con la abstención es precisamente la práctica de abstenerse por sistema. Sin embargo, existen unos pocos casos en que interviene de forma central en la interpretación de la nominalización de actividad la conciencia que tiene el hablante de que existe otro derivado de la misma base que expresa a la entidad que ejerce la actividad. Estos casos son sobre todo dos: *oportun-ismo*, relacionado con *oportun-ista* más que con *oportuno* u *oportunidad*, o *activ-ismo*, relacionado con *activ-ista* más que con *activo* o *actividad*.

Parece innegable la necesidad de admitir que la interpretación de las formas en *-ismo* en estos casos de alguna manera depende de las formas en *-ista* cuando estas existen, igual que las formas en *-ería* se interpretan de forma más cercana a las formas en *-ero*, en formas como *fontanería* (relacionada con *fontanero* y no con *fuentes*).

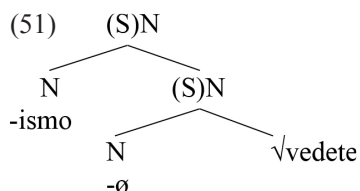
Sin embargo, esto no quiere decir necesariamente que haya que renunciar a proponer una derivación semántica que explique el valor de la palabra a partir del de la base en términos más abstractos, que posteriormente el conocimiento conceptual del hablante acerca del mundo real puede especificar en el uso. Supongamos en este sentido que la aportación semántica de los sufijos empleados en las nominalizaciones de actividad es la de (50).

- (50) actividad típica relacionada con BASE

Cuando la formación de actividad parte de una base que designa una entidad animada caracterizada por cierto comportamiento o que desempeña ciertas tareas, la entrada de (50) hará al hablante interpretar por defecto que esas actividades típicas coinciden con ese comportamiento o tareas. En la inmensa mayoría de los casos en que la base designa un objeto (*jardín-ería*), sobre todo cuando estos objetos son artificiales, la interpretación natural será aquella en que la actividad se relaciona con las tareas que requieren su cuidado, confección o uso instrumental. Solo habrá un conjunto pequeño de casos, como los de *fontanería*, *oportunismo* o *activismo*, en que la relación con la base no da la lectura que estas voces tienen en el uso, y será solo en esas situaciones que resulte necesario recurrir al procedimiento del listado léxico no composicional para explicar su significado.

4. Una propuesta de análisis

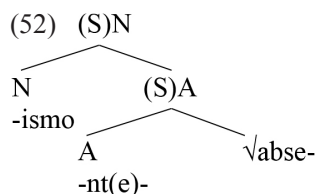
Terminemos este breve estudio hablando de cuáles son las estructuras que pueden explicar las propiedades de las nominalizaciones de actividad. Comencemos por las más simples, las que proceden de sustantivos. En ellas, la ausencia de estructura eventiva o argumental no requiere explicación, dado que los sustantivos, frente a los verbos, carecen de información de aspecto y no introducen participantes (Hale & Keyser 1993, Baker 2002). Para estos casos basta con proponer una estructura corta como la de (51), en que el nominalizador que expresa la actividad es un núcleo nominal que domina a la base, también categorizada como sustantivo. Como se ve (51) trata de ser neutral con respecto a si esta es una estructura sintáctica donde se proyectan sintagmas (como esperarían las teorías Neo-Construccionistas, Halle & Marantz 1993, Starke 2009, Borer 2013) o es una estructura puramente léxica, como propondrían las aproximaciones lexicalistas (Halle 1973, Scalise 1984, Varela 1990). Nada en nuestros datos, creemos, favorece una de las dos aproximaciones sobre la otra.



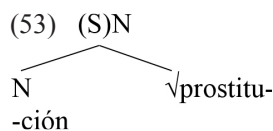
En estas estructuras, el nominalizador más alto se asocia al significado de actividad, ‘práctica relacionada con BASE’, mientras que el más bajo denota o una entidad animada que desarrolla la actividad o un objeto que se relaciona con esta. Tendríamos en tales casos una derivación homocategorial que, igual que sucede por ejemplo en casos como *pastel* > *pastelero*, modifica la semántica del derivado pero no altera su categoría léxica.

La estructura con un nominalizador tiene, sin embargo, la ventaja de que –al ser el nudo más alto un elemento de categoría nominal– permitiría dar cuenta de estas formaciones incluso en los casos en que la base puede ser adjetival –como sucede con *tacaño* y otros muchos términos que describen comportamientos humanos, que se emplean con igual facilidad como adjetivo y sustantivos– o es claramente adjetival, como sucede en *activo* > *activismo* o *ausente* >

absentismo. Estas formaciones tendrían más apropiadamente la estructura de (52), y en ellas el mismo nominalizador puede emplearse, dando ahora lugar a derivaciones con cambio de categoría.



Pasemos ahora a las nominalizaciones que parten de bases verbales. Pese a no ser muy frecuentes, hemos visto que se caracterizan por tres propiedades que no se derivan de forma directa de las propiedades de la base: (i) falta de estructura argumental, (ii) falta de estructura aspectual y (iii) solo con la posible excepción de natación, ausencia de la vocal temática característica de estas formaciones. Existen dos derivaciones morfosintácticas que pueden explicar estas tres propiedades al mismo tiempo y justificar la semántica de actividad, en la que la nominalización se relaciona con un evento pero dicho evento no se instancia en un tiempo o mundo específicos. La primera de ellas es la estructura de (53), en que el sustantivo se construye directamente a partir de la raíz, sin que esta se encuentre definida como verbo.



Esta es la derivación más simple. En ella, la falta de vocal temática se explica porque las vocales temáticas caracterizan a los verbos (cf. Oltra-Massuet 1999), y en este caso la base no está definida léxicamente como verbo categorizado dentro de una clase de conjugación, sino solo como una raíz.

- (54) a. prostitu-i
b. prostitu

Si suponemos, con Arad (2005), Acquaviva (2008) y Borer (2013), que las raíces no pueden introducir estructura argumental por sí solas, antes de combinarse con categorizadores verbales específicos, y tampoco definen por tanto valores aspectuales antes de convertirse en verbos, la ausencia de estructura verbal bastaría también para explicar la ausencia de estas otras dos propiedades. Las nominalizaciones deverbales de actividad tendrían, desde esta perspectiva, la misma estructura de los sustantivos no deverbales incapaces de introducir por sí mismos estructura argumental o valores aspectuales, y cuyo significado se determina contextualmente en el contexto del sufijo nominalizador.

No obstante, para algunos de los casos puede ser necesaria una segunda estructura algo más compleja, sea porque la base tal vez contenga vocal temática (*natación*) o porque para algunos hablantes se admita marginalmente la presencia de estructura argumental (*prostitución*, recuérdese el ejemplo 17).

Expongamos esta segunda estructura más compleja. Existen distintos estudios que, sobre bases teóricas distintas, establecen una diferencia dentro del dominio verbal entre estructuras que expresan tipos generales de eventos y estructuras que expresan la instanciación particular de esos tipos de eventos (Carlson 2003, Landman 2006, Espinal & McNally 2011). Gehrke & McNally (2015) expresan esta diferencia como una que se da entre clases de eventos (event kinds) y ejemplos de eventos (event tokens), mientras que Ramchand (2018) la expresa como una diferencia entre descripciones de eventos o esencias eventivas y eventos davidsonianos completos con parámetros de tiempo y mundo. Así en tanto que esencia eventiva, un verbo como *pescar* describiría en ambos casos una situación características en que se desarrollan ciertas actividades pero sin llegar a instanciar ningún ejemplo de esa situación que se manifieste en un espacio temporal definido. Para convertir un tipo de evento o una esencia eventiva en un evento instanciado, es necesario en ambas teorías combinar la estructura verbal léxica con proyecciones funcionales que instancian el evento. En Gehrke & McNally (2015), estas proyecciones expresan aspecto gramatical, modo y tiempo (55a), mientras que en Ramchand (2018) la proyección que construye un evento davidsoniano a partir de la descripción es un núcleo Evento, asociado con la expresión de la diátesis, sobre el que se pueden añadir después aspecto, modo y tiempo (55b). En ambos casos de (55) representamos la parte descriptiva del verbo como V, si bien ambas teorías proponen descomposiciones más detalladas que son ortogonales a nuestros propósitos.

- (55) a. [SAsp [SV [√]]]
b. [SEvento [SV [√]]]

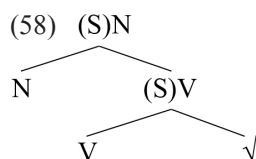
La idea central, más allá de las implementaciones técnicas, es que una proyección de V que no incluya más estructura verbal denota una actividad general no instanciada en tiempo o espacio, que es lo que nos interesa precisamente

para dar cuenta de la noción gramatical de ‘práctica’ o ‘actividad’ que denotan las nominalizaciones que nos ocupan en este artículo. Optar por esta clase de acercamiento a las nominalizaciones deverbales de actividad explica, además, la inexistencia o carácter muy marcado de los complementos que expresan argumentos referenciales, como en (56), frente a los que introducen clases generales de entidades que funcionan más para definir subtipos de la actividad que para definir participantes específicos en ella (57).

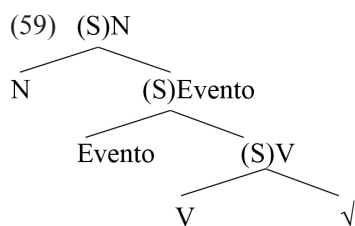
- (56) a. *la natación de este atleta
 b. ??la prostitución de este joven
 c. *la pesca de este besugo
 d. *la caza de este venado
 e. *el comercio de este coche
- (57) a. la natación de adultos / la natación de niños / la natación de bebés
 b. la prostitución de valores / la prostitución de mujeres / la prostitución de extranjeros
 c. la pesca de tiburones / la pesca de bacalao / la pesca de camarones
 d. la caza de ballenas / la caza de especies protegidas / la caza de gangas
 e. el comercio de esclavos / el comercio de alimentos / el comercio de azúcar

De la misma manera que las bases, carentes de proyecciones funcionales que identifiquen en el tiempo y el espacio el evento general que describe el verbo, expresan situaciones o prácticas generales, la única referencia nominal que admiten las nominalizaciones es a clases particulares de objetos y entidades (*entity kinds*) –no individuos concretos y definidos (*entity tokens*)– porque la participación de un referente particular en un evento implica que ese mismo evento es también particular.

Siendo esto así, la presencia de proyecciones descriptivas equivalentes a V en la estructura dará como resultado un evento general en el que no pueden introducirse participantes referenciales, pero donde sí se puede definir subtipos de la actividad caracterizados por el tipo de entidades que participan en ella, como en los ejemplos de (57). La estructura de las nominalizaciones de actividad, siguiendo esta propuesta más compleja, sería como (58).



Mientras no se añadieran proyecciones funcionales que convirtieran esta descripción eventiva en un evento instanciado, (58) carece de estructura aspectual y temporal propia, ya que no hay ninguna instanciación del evento y por ello nada que pueda medirse o situarse en un periodo o punto temporal. Esto lleva necesariamente a considerar las nominalizaciones de evento o estado como estructuras donde la base es más compleja de V, e incluye el equivalente al aspecto gramatical para Gehrke & McNally (2015) o al Evento para Ramchand (2018) (59).



En (59), la presencia de más estructura verbal es lo que permitiría a la nominalización designar un evento específico que se manifiesta en un punto temporal específico y que admite participantes referenciales.

5. Conclusiones

Este trabajo ha discutido una clase de nominalizaciones deverbales y denominales cuyas propiedades gramaticales son diferentes a las otras clases mejor estudiadas y más establecidas en la bibliografía: las nominalizaciones de actividad o práctica. Hemos mostrado que son nominalizaciones que, incluso cuando proceden de verbos, carecen de estructura argumental y no pueden introducir participantes referenciales, si bien en ocasiones admiten modificadores que expresan clases de entidades que permiten definir subtipos de la actividad. Tampoco denotan cualidades y carecen de grado, incluso cuando puede suponerseles una base adjetival. Tras haber mostrado que son una clase específica de nominalizaciones, hemos procedido a describir sus propiedades formales y semánticas, para finalmente argumentar que son sustantivos que definen prácticas generales que se deducen de la descripción proporcionada por

su base, sea esta un verbo que define una clase de evento o un adjetivo o sustantivo que define una entidad relacionada característicamente con algún tipo general de práctica o actividad.

Nuestro análisis ha mostrado que en los casos denominales no es necesario proponer más estructura que la que define una base como una clase de entidades y el sufijo nominalizador como un definidor de sustantivos abstractos que expresan clases de eventualidad relacionadas con la base. En el caso de las nominalizaciones deverbales, hemos argumentado que, si bien un análisis en que la base es un radical no es imposible, da mejor cuenta de las propiedades de la nominalización una estructura más compleja en la que se incluyen descriptores de un evento, manifestados como V, que no se instancia en un periodo o lugar particular y por tanto sigue refiriéndose a una clase de eventos.

Nuestro análisis tiene consecuencias para el análisis de las nominalizaciones eventivas en dos niveles. El primero es en el dominio estructural, donde el contraste entre las nominalizaciones de actividad y las nominalizaciones eventivas sugiere que las segundas deben incluir más estructura funcional de lo que se ha propuesto previamente para el español, y que dé cuenta de la posibilidad de modificar aspectualmente a dichos sustantivos. Esto abre la puerta, por ejemplo, a que algunos hablantes admitan la lectura de evento de sustantivos como prostitución, que se diferenciaría de la estructura de nominalización de actividad como se muestra en (60).

- (60) a. [SN -ción [SV [√]]] lectura de actividad
 b. [SN -ción [SEvento [SV [√]]]] lectura de evento

El segundo dominio donde nuestro análisis hace predicciones es en la distribución de las vocales temáticas y la posición que estas deben ocupar dentro de una estructura del verbo en las lenguas romance. Pese a los posibles problemas de segmentación a los que da lugar la forma *natación*, el resto de formas deverbales de nominalizaciones de actividad claramente carecen de vocal temática. Si esto se puede mantener, el patrón sugeriría que la vocal temática, como morfema, se introduce en español en SEvento como una forma de definir un verbo como capaz de expresar una situación instanciable en el tiempo. La idea, entonces, sería que los verbalizadores o las bases verbales introducen una descripción de una actividad o estado no instanciado y es la vocal temática la responsable de construir sobre ella un evento específico e instanciable. Esto, naturalmente, hace predicciones sobre las condiciones bajo las cuales aparece una vocal temática dentro de la nominalización y exige pruebas que permitan distinguir los casos en que la vocal temática aparece pero se realiza como cero –como tendría que suceder entonces en nominalizaciones eventivas como *destruc-ción*, que aparentemente carecen de vocal temática– de aquellos en que no aparece la proyección que permite introducirla –como sucedería en *prostitu-ción*–. Este aspecto ha de quedar para investigación posterior, pero esperamos haber justificado en este trabajo, al menos, que se ha de reconocer una clase de nominalizaciones de actividad con propiedades diferentes a las otras clases reconocidas, y específicamente las de evento.

Referencias

- Acquaviva, Paolo (2008): Roots and Lexicality in Distributed Morphology. *York-Essex Morphology Meeting 2*. En: Galani, Alessandra, Redinger, Daniel y Yeo, Norman (eds.). York: University of York, 1-21.
- Alexiadou, Artemis (2001): *Functional Structure in Nominals: Nominalization and Ergativity*. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/la.42>
- Arad, Maia (2003): “Locality constraints on the interpretation on roots: The case of Hebrew denominal verbs”. *Natural Language and Linguistic Theory* 21, 737–778. <https://doi.org/10.1075/la.42>
- Arche, María J. y Marín, Rafael (2015): “On the edge: Nominalizations from Evaluative Adjectives in Spanish”. En: Smith, Jennifer y Isane, Tabea (eds.), *Romance Linguistics 2012: Selected papers from the 42nd Linguistic Symposium on Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 261–274. <https://doi.org/10.1075/rllt.7.17arc>
- Baglini, Rebekah (2015): *Stative Predication and Semantic Ontology: A Cross-Linguistic Study*. Chicago University of Chicago (Tesis doctoral).
- Baker, Mark C. (2002): *Lexical Categories. Verbs, Nouns and Adjectives*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511615047>
- Borer, Hagit (2013): *Taking Form*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199263936.003.0008>
- Carlson, Gregory (2003): “Weak indefinites”. En: Coene, M. y D’Hulst, Yves (eds.), *From NP to DP*. Amsterdam: John Benjamins, 195–210. <https://doi.org/10.1075/la.55.09car>
- Chomsky, Noam (1970): “Remarks on nominalizations”. En: Jacobs, R. y Rosenbaum, P. (eds.), *Readings in English Transformational Grammar*. Waltham: Ginn and Company, 232–286.
- Espinal, M. Teresa y Borik, Olga (2015): “Reference to kinds and to other generic expressions in Spanish: definiteness and number”. *The Linguistic Review* 32, 167–225. <https://doi.org/10.1515/tlr-2014-0023>
- Espinal, M. Teresa y McNally, Louise (2011): “Bare nominals and incorporating verbs in Spanish and Catalan”. *Journal of Linguistics* 47, 87–128. <https://doi.org/10.1017/S0022226710000228>
- Fábregas, Antonio (2016): *Las nominalizaciones*. Madrid: Visor Libros.

- Fábregas, Antonio y Marín, Rafael (2012): "The role of Aktionsart in deverbal nouns: State nominalizations across languages". *Journal of Linguistics* 48, 35–70. <https://doi.org/10.1017/S0022226711000351>
- Gehrke, Berit y McNally, Louise (2015): "Distributional modification: The case of frequency adjectives". *Language* 91, 837–870. <https://doi.org/10.1353/lan.2015.0065>
- Grimshaw, Jane (1990): *Argument Structure*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Haas, Pauline & Huygue, Richard (2010): "Les propriétés aspectuelles des noms d'activités". *Cahiers Chronos* 21, 103–118. https://doi.org/10.1163/9789042030275_007
- Hale, Kenneth y Keyser, Samuel J. (1993): "On argument structure and the lexical expression of grammatical relations". En: Hale, Kenneth y Keyser, S. J. (eds.), *The view from Building 20*. Cambridge (Mass.): MIT Press, 53–110.
- Halle, Morris (1973): "Prolegomena to a theory of word formation". *Linguistic Inquiry* 4, 451–464.
- Halle, Morris y Marantz, Alec (1993): "Distributed morphology and the pieces of inflection". En: Hale, Kenneth y Keyser, S. J. (eds.), *The view from Building 20*. Cambridge (Mass.): MIT Press, 111–176.
- Landman, Meredith (2006): *Variables in natural language*. Amherst, University of Massachusetts Amherst (Tesis doctoral).
- Marín, Rafael (2013): *La stativité dans tous ses états*. Mémoire de synthèse. Université Lille 3.
- Oltra-Massuet, Isabel (1999): *On the notion of theme vowel. A new approach to Catalan verbal morphology*. Cambridge (Mass.), MIT (Tesis de máster).
- Pena, Jesus (2004): "Morfología de los nombres de cualidad derivados". *Verba* 31, 7–42.
- Picallo, Carme (1991): "Nominals and nominalizations in Catalan". *Probus* 3(3), 279–316. <https://doi.org/10.1515/prbs.1991.3.3.279>
- RAE y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario*. Madrid: Espasa.
- Ramchand, Gillian (2018): *Situations and syntactic structures*. Cambridge (Mass.): MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262037754.001.0001>
- Rothmayr, Antonia (2009): *The Structure of Stative Verbs*. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/la.143>
- Roy, Isabelle (2010): "Deadjectival nominalizations and the structure of the adjective". En: Alexiadou, Artemis y Rathert, Monika (eds.), *The syntax of nominalizations across languages and frameworks*. Berlin: Mouton de Gruyter, 129–158. <https://doi.org/10.1515/9783110245875.129>
- Scalise, Sergio (1984): *Generative morphology*. Dordrecht: Foris. <https://doi.org/10.1515/9783112328040>
- Siegel, Laura (1998): "Gerundive Nominals and The Role of Aspect". En: Austin, Jennifer y Lawson, Aaron (eds.), *Proceedings of ESCOL 97*. Ithaca: CLC Publications.
- Starke, Michal (2009): "Nanosyntax: A short primer to a new approach to language". En: Svenonius, Peter, Ramchand, Gillian y Taraldsen, Tarald (eds.): *Norlyd 36, Special Issue on Nanosyntax*. Tromsø: Septentrio, 1–6.
- Varela, Soledad (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- Villalba, Xavier (2013): "Eventualities under deadjectival nominalizations". *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 2(2), 241–259. <https://doi.org/10.7557/1.2.2.2617>
- Zato, Zoltan (2020): *The role of state-kinds in the morphosemantics of Spanish deadjectival nominalizations*. Vitoria, Universidad del País Vasco (Tesis doctoral).
- Zucchi, Alessandro (1993): *The Language of Propositions and Events*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers. <https://doi.org/10.1007/978-94-015-8161-5>

